



ACTA DE LA SESIÓN DE 30 DE MARZO DE 2022 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA MONTAÑA CENTRAL DE ASTURIAS

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Lena, siendo las 12.30 horas, en segunda convocatoria, se reúne la Asamblea General de la Asociación para el Desarrollo Rural de la Montaña Central de Asturias, convocada por su Presidenta, Dña. Gemma Álvarez Delgado, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Lena, con la asistencia de los siguientes miembros:

ASAMBLEA GENERAL:

DÑA. GEMMA ÁLVAREZ DELGADO (REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE LENA)
D. JUAN CARLOS IGLESIAS GARCÍA (REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALLER)
D. MANUEL ÁNGEL ÁLVAREZ ÁLVAREZ (REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE MIERES)
D. MAXIMINO GARCÍA SUÁREZ (REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE MORCÍN)
D. TOMÁS MANUEL FERNÁNDEZ MUÑIZ (REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE RIBERA DE ARRIBA)
DÑA. ANA ISABEL DÍAZ FERNÁNDEZ (REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE RIOSA)
M^a JOSÉ RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (REPRESENTANTE COOPERATIVA AGROPECUARIA XOMEZANA)
D. SERGIO VICENTE VICENTE (REPRESENTANTE DE LA UNIÓN COMARCAL DE CCOO)

GERENCIA ASOCIACIÓN (sin voto):

D. JOSÉ RAMÓN DIÉGUEZ ROCES (Gerente GDR Montaña Central)

Asisten como invitados (sin voto) las representantes de la Agencia de Desarrollo Local, Doña Natalia Pando Mones y de la Caja Rural de Asturias, D. Javier Nievas Andrés

Dña. Gemma Álvarez Delgado, la Presidente, da la bienvenida a los asistentes.

La Presidenta confirma la ausencia del Secretario de la Asociación y, por lo tanto, y tras consultar a los asistentes se acuerda designar como sustituto al representante del Ayuntamiento de Morcín, Maximino García.

1.- Ratificación del orden del día.

Por los asistentes se ratifica el orden del día.

2.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores.

La Presidenta procede al repaso del acta de la sesión anterior de la Asociación que es aprobada por unanimidad de los asistentes.



3.-Comisión especial de Turismo. Organización

La presidenta explica la necesidad de dar forma y cómo se va integrar la comisión especial de Turismo creada en la reunión de la Asamblea General celebrada en la sesión del 29 de junio de 2021. Como sugerencia propone que estuviera integrada por los alcaldes de la comarca, un representante de FADE, otro de la Cámara de Comercio y las asociaciones de turismo de la Montaña Central (uno de Asturcentral y otro de Aller Experiencias).

Interviene el gerente que recuerda a los asistentes que para la creación de esta comisión se tuvieron que modificar los estatutos de la Asociación para suprimir la cláusula de que al menos el 51% de los miembros de las comisiones especiales creadas dentro de la Asociación debería estar compuesta por socios privados.

Toma la palabra el representante de Mieres, quién manifiesta la posibilidad de que la Asociación Cultural Santa Bárbara (especializada en el mantenimiento y recuperación del patrimonio industrial del municipio) pudiera encajar también dentro de la comisión de turismo. Realizará la consulta pertinente a los directivos de Santa Barbara.

El Gerente considera que aquellas entidades que no sean socios de la Asociación Montaña Central deberán presentar una solicitud formal para integrarse en la comisión de turismo. Los representantes municipales se pondrán en contacto con los representantes de los colectivos para que soliciten la adhesión a la Comisión de Turismo. Los asistentes dan su aprobación al modelo propuesto desde la presidencia.

4.- Encuentro Gastronómico de la Montaña Central de Asturias 2022 (GastroLlar XXI). Aprobación, si procede, del evento, de su presupuesto y financiación y de la contratación del mismo.

La Presidenta informa a los asistentes sobre la voluntad de la Asociación por continuar con la celebración del evento GastroLlar XXI sobre todo tras el éxito alcanzado en su primera edición celebrada en noviembre de 2021. Explica que ya ha mantenido un encuentro con la viceconsejera de Turismo del Principado de Asturias, Graciela Blanco, en el que reiteró el apoyo del Principado para este evento en el año 2022.

Desde la Presidencia se propone a los alcaldes de la comarca su aprobación para mantener las mismas cuantías municipales para la edición de este año.

La Presidenta expone que el presupuesto del Encuentro Gastronómico de la Montaña Central se fijará en la misma cuantía que en el ejercicio de 2021. Se fija, entonces, en la cuantía de 17.968,50 € (Base imponible: 14.850,00 € / IVA: 3.118,50 €).

Detalla, para información de los asistentes, la siguiente propuesta de cuadro financiero entre los Ayuntamientos de la comarca, para su análisis y debate:



Ayuntamiento de Aller: 4.000,00 €	Ayuntamiento de Morcín: 1.322,83 €
Ayuntamiento de Lena: 4.000,00 €	Ayuntamiento de Ribera de Arriba: 1.322,83 €
Ayuntamiento de Mieres: 6.000,00 €	Ayuntamiento de Riosa: 1.322,83 €

Por último, considera que, dadas las características e importe del contrato, se fija la tramitación del expediente como Contrato Menor.

Finalizadas las intervenciones, los asistentes acuerdan por UNANIMIDAD aprobar la celebración del evento, su presupuesto, financiación y contratación en los términos expuestos por la Presidenta.

Se urge a los representantes municipales para que, al igual que en el año anterior, se busquen patrocinadores privados para completar el presupuesto

Interviene el gerente para informar sobre los gastos correspondientes a la primera edición, que se detalla a través del siguiente cuadro:

INGRESOS:

PROCEDENCIA	COMPROMETIDO	PAGADO	FECHA INGRESO
Ayuntamiento de Aller	4.000,00		
Ayuntamiento de Lena	4.000,00	4.000,00	24/11/2021
Ayuntamiento de Mieres	6.000,00	6.000,00	30/12/2021
Ayuntamiento de Morcín	1.322,83	1.322,83	17/12/2021
Ayuntamiento de Ribera	1.322,83	1.322,83	05/11/2021
Ayuntamiento de Riosa	1.322,83		
SUBTOTAL AYUNTAMIENTOS	17.968,49	12.645,66	
Caja Rural de Asturias	6.000,00	6.000,00	19/11/2021
Fundación EDP	5.000,00		
SUBTOTAL PATROCINIOS	11.000,00	6.000,00	

GASTOS:



CONCEPTO	PROVEEDOR	IMPORTE
Dirección Gastrollar (50%)	Lluis Nel Estrada	8.934,25
Galardones Premios M ^a Luisa	Urrusti	1.155,00
Placas Galardones	Trofeos Toni, S.L.	36,30
Desplazamiento Mesas de trabajo	Ernesto Rodríguez García	330,00
Alojamiento	Hotel Ruta de La Plata	1.788,89
Comida Comisión Técnica	La Mar y Morena (Oviedo)	118,50
Dirección Gastrollar (50%)	Lluis Nel Estrada	8.934,25
Cena Invitados Gastrollar	El Cenador Azul	839,92
Cena Invitados Gastrollar	TC28 - BARBUS C.B.	570,00
Cena Clausura y aportación cocktail	ROBLE by Jairo Rodríguez	1.919,10
Comida Cocktail Gastrollar	Monte Restaurante - Luis A. Núñez	162,62
Cena recepción Invitados Gastrollar	Monte Gastronomía S.L.	549,65
Comida Cocktail Gastrollar	Casa Chuchu	164,85
Comida Invitados / Cocktail	IES Valle de Aller	1.637,90
Espicha Mesa Trabajo Sidra	Panizales	680,00
Comida Cocktail Gastrollar	Casa Farpón	210,00
SUBTOTAL GASTOS I		28.031,23
Ponente	Javier Olleros	3.762,00
Periodista	Mikel Iturriaga	424,00
Ponente	Jesús Segura	1.908,00
Periodista	Carlos Maribona	726,00
Periodista	El Comidista	710,96
Actuación musical	Grupo Calea	636,00
Ponente	Lara Rodríguez	500,00
Pintura la humo	Miguel	543,75
Actuación musical	Silvia Quesada/Alfredo González	475,00
Presentadora Gala Mieres	María Cotello	606,00
Presentador Gala Lena	Alberto Rodríguez	636,00
Ponente	Manolo de la Osa	1.500,00
Vídeo María Luisa	Pablo Casanueva	2.420,00
Imprenta		1.712,15
Ponente	Marcos Granda	484,00
Desplazamientos (avión)		1.720,96
Desplazamientos (tren)		434,10
Desplazamientos (taxi)		311,75
SUBTOTAL GASTOS II		19.510,67

El importe correspondiente a Subgastos II fue con cargo a la adjudicación realizada para la coordinación del evento. Asimismo, el adjudicatario concertó varios patrocinios que pudieron elevar el nivel del Encuentro gastronómico.

El gerente recuerda que aún quedan pendientes de recibir por parte de la Asociación algunas cantidades por parte de ayuntamientos y patrocinadores privados.

5.- Plan de Sostenibilidad Turística en Destino. Aprobación, si procede, de redacción del Plan.

La Presidenta asegura que durante el encuentro con la viceconsejera de Turismo también se abordó el tema del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino. Desde el Principado se animó a los 6 ayuntamientos de la comarca a presentar su propio plan.

En las diferentes reuniones celebradas entre los alcaldes se ha consensuado la propuesta de idear un plan turístico basado en 3 ejes básicos: gastronomía, cicloturismo y patrimonio industrial. Informa a los asistentes que el plan sería para ejecutar en tres años y que se ha pedido presupuesto a una consultoría para la preparación y presentación del mismo, cuyo importe asciende a 15.000 euros. Ante el coste que supone para los ayuntamientos se pensó como alternativa que el plan fuera diseñado por la Agencia de Desarrollo Local (ADL) junto a los técnicos municipales de turismo de la comarca. La presidenta insiste en la presentación de una propuesta comarcal ya que en caso de aprobación supondría la gestión de 3 millones de euros para impulsar el turismo de la Montaña Central.

Interviene el alcalde de Aller, Juan Carlos Iglesias, para decir que la posibilidad de que el plan fuera elaborado por la ADL supone un problema ya que actualmente hay dos técnicos de baja laboral y no se dispone del 100% de la plantilla. Además incide en que sería conveniente conocer que es lo que cada ayuntamiento fuera a presentar dentro del plan.

El representante de Morcín, Maximino García, asegura que desde su ayuntamiento tendría que pensar su apoyo al plan si esto supone un coste económico para el municipio. Ya que el Principado ofrece la posibilidad de conseguir el 100% de la financiación para los municipios de menos de 3.000 habitantes

El vicealcalde de Mieres, Manuel Álvarez, explica que desde su ayuntamiento se va enfocar el plan con medidas centradas en la línea de patrimonio industrial y mantenimiento de sendas.

El gerente, Diéguez Rocas, informa a los asistentes que aunque el plan debe seguir unas pautas marcadas desde el Principado, sería ideal conocer lo que cada ayuntamiento quiere realizar en materia turística los próximos 3 años. Hay que dar un sentido comarcal a las actuaciones que se presenten y realizar una participación ciudadana adecuada en el diseño del plan.

El representante de Mieres pregunta que si el plan sale adelante quién sería el responsable de la licitación posterior y su ejecución. La presidenta responde que debería ser la Asociación Montaña Central. El gerente añade que lo más lógico sería hacer una contratación futura de una asistencia técnica y otra administrativa.

El vicealcalde propone entonces la posibilidad de valorar si los ayuntamientos podrían acometer el coste presentado por la consultoría turística o apostar por la vía de la ADL.



El alcalde de Ribera de Arriba, Tomás Fernández, considera que si se quiere agilizar la tramitación del plan debería ser encargada a un ente externo.

Los asistentes prefieren primero sondear la posibilidad de que la elaboración y diseño del plan sea realizada por los técnicos de la agencia. En caso contrario, se apuesta por la opción de la consultoría externa, cuyo coste debería ser sumido por los ayuntamientos de forma proporcional.

6.- Plan Piloto Energías Renovables (Hidrógeno) para la Montaña Central. Aprobación, si procede, de encargo del Plan.

La Presidenta informa a los asistentes que en una reunión previa de los alcaldes celebrada en Ribera de Arriba se abrió la posibilidad de encargar a una empresa especializada la creación de este plan.

El alcalde de Aller considera que existen muchas líneas de actuación abiertas en esta materia y que personalmente piensa que durante los próximos años va a existir una apuesta por el hidrógeno verde.

El alcalde de Morcín cree que la apuesta por el hidrógeno está aún lejana y que se debería apostar por un proyecto de autoconsumo basado en paneles solares.

La Presidenta concluye indicando que se puede solicitar un borrador de propuesta a la empresa.

7.- Estado Convocatoria Leader 2022.

El gerente informa a los asistentes que se han presentado un total de 71 proyectos para la convocatoria de ayudas Leader 2022. Por primera vez se han presentado iniciativas privadas en los seis concejos de la comarca. El desglose de solicitudes es: 61 proyectos privados (con una inversión global de 10,5 millones de euros), 6 de entidades locales y 4 de entidades sin ánimo de lucro.

No obstante, anuncia a los socios asistentes que en base a los cálculos realizados desde la gerencia, hay bastantes proyectos de empresas que no van a recibir ayuda por falta de disponibilidad presupuestaria.

Informa que además se ha conseguido del Principado de Asturias una ampliación del plazo administrativo para la resolución de la convocatoria por parte de los grupos motivado por los problemas que surgieron con el registro electrónico de los proyectos presentados. Estima que a finales de abril y primeros días de mayo podría celebrarse las comisiones de valoración y la reunión de la junta directiva para lanzar la propuesta a la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial. Incide que cuánto antes se resuelva la convocatoria sería mejor para el Grupo porque si hay renuncias permitirían usar la lista complementaria como se hizo durante el año 2020.



**Asociación
Montaña Central**

El Gerente destaca que en esta convocatoria hay un repunte de proyectos de turismo rural, algunos con mucha inversión. Pero cree que pueden tener problemas para su ejecución tal y como están subiendo los precios de materiales y la mano de obra en el sector de la construcción.

Finalmente explica a los socios que ya se están dando los primeros pasos para la nueva programación Leader 2021-2027. Y que según información de la Red Española de Desarrollo Rural (REDR), el Principado de Asturias va a ser la comunidad autónoma española con mayor cofinanciación para el nuevo periodo.

8.- Ruegos y preguntas.

Los asistentes no formulan ninguna cuestión más y la presidente da por terminada la sesión a las 14.00 horas.

LA PRESIDENTE

GEMMA ÁLVAREZ DELGADO

EL SECRETARIO



**Asociación
Montaña Central**

MAXIMINO GARCÍA SUÁREZ



Asociación
Montaña Central

